DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PEQUE
Nit: 890.982.301
PRESUPUESTO CCPET 2025

RESERVA PRESUPUESTAL PAGADA — CE Nº 00007

Documentos Asignados	
Num Doc.	**Fecha Doc.**
00005	11/02/2025

Fecha de Expedición: 17/02/2025

Nit ò Cedula:	901.126.671
Beneficiario:	S&S SOLUTION GROUP SAS

Concepto de este Egreso

8CD3254E6EF1A0634AB97E56B4A1466D

ADECUAR EL CENTRO TURÍSTICO "BALNEARIO LOS TERMALES" DEL MUNICIPIO DE PEQUE PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL ECOTURISMO COMO MOTOR DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL, POTENCIANDO LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA Y LA SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD Y LOS VISITANTES SOBRE EL CUIDADO AMBIENTAL CONTRATO N° 2024-OP-12 PAGO ACTA DE AVANCE N°1

Rubro		Descripción	Valor Rubro
03-2.3.2.02.02.005		**CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION**	**29.088.866,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	53290	Otras obras de ingeniería civil	29.088.866,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	29.088.866,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.4.02	R.B.CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	29.088.866,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	3502055	Centro turistico mantenido	29.088.866,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	29.088.866,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	29.088.866,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024055460018	Apoyo a la productividad y competitividad de las micro y mediana empresas del municipio de peque.	29.088.866,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
29.088.866,00	**4.806.188,00**	**24.282.678,00**

Valor en letras:

VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
292	24000007412 Transferencias Sector Electrico	0000000RP7	24.282.678,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Ica Industria y comercio -ACT SERVICIOS	1,00	288.268,00
sistematizacion	0,00	10.458,00
5 % de seguridad	5,00	1.441.341,00
Estampilla Procultura	2,00	576.536,00
Estampilla Pro-Anciano Ac 20 04-12-2011	4,00	1.153.073,00
IVA Retenido Servicios	15,00	39.306,00
Estampilla Pro - Hospital	1,00	288.268,00
Mano de Obra Construcción	2,00	576.536,00
Tasa Pro Deporte 1.5%	1,50	432.402,00

Desarrollado por Sistemas Aries SAS. Reservados todos los derechos - 19_ce_peque_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE PEQUE

Nit: 890.982.301

PRESUPUESTO CCPET 2025

Duvan Estiven T.

Secretaria de Hacienda

PAGO ELECTONICO

Firma del Interesado Nit / C.C.

Obligaciones contraídas por reservas presupuestales

OP Nº 00005

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01016	01/01/2025

Fecha de Expedición: 11/02/2025

Nit ò Cedula:	901.126.671
Beneficiario:	S&S SOLUTION GROUP SAS

Por Concepto de:

ADECUAR EL CENTRO TURÍSTICO "BALNEARIO LOS TERMALES" DEL MUNICIPIO DE PEQUE PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL ECOTURISMO COMO MOTOR DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL, POTENCIANDO LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA Y LA SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD Y LOS VISITANTES SOBRE EL CUIDADO AMBIENTAL CONTRATO N° 2024-OP-12 PAGO ACTA DE AVANCE N°1

CB15A1F83F4159A440236B388406E818

Rubro		Descripción	Valor Rubro
03-2.3.2.02.02.005		**CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION**	**29.088.866,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	53290	Otras obras de ingeniería civil	29.088.866,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	29.088.866,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.4.02	R.B.CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	29.088.866,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	3502055	Centro turistico mantenido	29.088.866,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	29.088.866,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	29.088.866,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024055460018	Apoyo a la productividad y competitividad de las micro y mediana empresas del municipio de peque.	29.088.866,00

Valor en letras:

VEINTINUEVE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Ica Industria y comercio -ACT SERVICIOS	1,00	288.268,00
sistematizacion	0,00	10.458,00
5 % de seguridad	5,00	1.441.341,00
Estampilla Procultura	2,00	576.536,00
Estampilla Pro-Anciano Ac 20 04-12-2011	4,00	1.153.073,00
IVA Retenido Servicios	15,00	39.306,00
Estampilla Pro - Hospital	1,00	288.268,00
Mano de Obra Construcción	2,00	576.536,00
Tasa Pro Deporte 1.5%	1,50	432.402,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
29.088.866,00	4.806.188,00	24.282.678,00

Ordenador	**Firma VoBo**

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**AUTORIZACIÓN DE PAGO**	**Código: 130.07.08** **Versión 1** **Página 1 de 1**	**2024 - 2027**

FECHA: 11 FEBRERO DE 2025
PARA: SECRETARÍA DE HACIENDA
DE: SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
A NOMBRE DE: S&S SOLUTION GRUOP S.A.S
CEDULA O NIT: 901.126.671-2
CDP CONVENIO: **00700** DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024
RP CONVENIO: **01016** DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR CONVENIO: Treinta Y Un Millón Ochenta Y Dos Mil Trecientos Cincuenta Y Nueve Pesos M/L ($31.082.359)
VALOR ACTA N°1: Veintinueve Millones Ochenta Y Ocho Mil Ochocientos Sesenta Y Seis Mil Pesos M/L ($ 29.088.866)

RUBRO	ARTÍCULO	VALOR
2.3.2.02.02.005	**CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN**	**$ 31.082.359**

CONCEPTO: Pago Acta de Avance N° 1 del contrato de Obra Pública N° **2024-OP-012** cuyo objeto es "Adecuar el centro turístico "balneario los termales" del municipio de Peque para promover el desarrollo sostenible mediante el fortalecimiento del ecoturismo como motor de crecimiento económico y social, potenciando la conservación de los recursos naturales, la mejora de la infraestructura ecológica y la sensibilización de la comunidad y los visitantes sobre el cuidado ambiental"

1. Autorización De Pago
2. Factura electrónica
3. Acta de avance
4. Certificación de interventoría
5. Informe de interventoría
6. Acta de suspensión
7. Acta de reinicio
8. Evidencias
9. Pago de seguridad social

JUAN PABLO CHANCÍ ECHAVARRÍA
Secretario de Planeación y Obras Públicas

S&S SOLUTION GROUP SAS

Una forma diferente de pensar, trabajar y transformar.

GROUP

NIT 901126671-2
Régimen Responsable de iva
Resolución DIAN N° 18764065002113
Fecha 05/02/2024 - 05/02/2025
Autorización de Facturación Electrónica del FV2001 al FV2500
Email: administrativo@groupss.com.co
Teléfono: 6016363038

Departamento	Fecha		
Antioquia	25	01	2025

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FV2482

Cliente: MUNICIPIO DE PEQUE
Dirección: CL 10 9 40
Email: hacienda@peque-antioquia.gov.co
Vencimiento: Enero 30 del 2025
Fecha de pago: 30/01/2025
Total de Lineas: 3

NIT: 890982301
Departamento: Antioquia
Forma de Pago: Crédito
Hora emisión: 10:46:03-05:00

Fecha de firmado: 25/01/2025 10:46:05
Teléfono: 8552043
Medio de pago: Transferencia Crédito Bancario
Moneda: COP Colombia, Pesos

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	DEMO	1,00	OC 10189 PEQUE ANTIOQUIA- ADECUACIONES LOCATIVAS EN CENTRO TURISTICO BALNEARIO LOS TERMALES- SE FACTURA ($29.088.866) DE LA COT-10189.	94				$23.245.059,00	$23.245.059,00
2	200	1,00	Administración	WSD				$4.202.601,00	$4.202.601,00
3	200	1,00	Utilidad	WSD	IVA	19%	262041.35	$1.379.165,00	$1.379.165,00

Notas:

SON: (veintinueve millones ochenta y ocho mil ochocientos sesenta y seis pesos treinta y cinco centavos)
CUFE: 669f2f3c163f0a2850225cda55b0f56c52ee07d7840e2b1267fae9fb494266f506c73f3aa98c775cd158cc2b99e710d2

Subtotal:	$28.826.825,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$262.041,35
Total:	$29.088.866,35

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
	IMPUESTOS		
01 IVA	$1.379.165,00	19,00%	$262.041,35

Firma Digital: FP5mH2V1mTb3OhybdHS1umy8cpbd+jo31TmNNzEoovZzqrOqIKUHi0zDrxhJYsbq
Ry5tzgacuq05J4PenlKu9OnJiAkqoYtvJOyUVj+5LXwhyKRwC9
c8xXdS827rzh9+ BS7BSWgkVhvm+fsLpY2+u0rA250dyaArgDQZ3QlnS7XEU50JQyeytsdMUKPUGdGp wbq+QkF+obpvyg2xq9blHiDkR8V+DzZNUKW
SsEVP4RVsq4ltKsJPeLYAZSEuI92c ksMFygEbjVkS3zgvj91R+qyAs8rklZtwowoSGQ4ycl2yFh5cXy1mZT+pF0zql6vf CK1wp5YtR/ZVPbJ3Jz1G
hw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

	ADECUAR EL CENTRO TURÍSTICO "BALNEARIO LOS TERMALES" DEL MUNICIPIO DE PEQUE PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL ECOTURISMO COMO MOTOR DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL, POTENCIANDO LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA Y LA SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD Y LOS VISITANTES SOBRE EL CUIDADO AMBIENTAL	N° CONTRATO: N°2024-OP-012	ACTA DE AVANCE No. 01

MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	CONTRATISTA	S&S SOLUTION GROUP S.A.S	PLAZO	14 DIAS	FECHA DE CORTE ACTA: 20/1/2025
		EVER ANDRES MORALES QUIROGA	VALOR CONVENIO	$ 31,082,359	
	INTERVENTOR	MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA	FECHA INICIO	14/12/2024	DIAS SUSPENDIDO: 29
			FECHA TERMINACIÓN	28/12/2024	% AVANCE EN TIEMPO: 64%
			FECHA REINICIO	20/1/2025	% AVANCE FINANCIERO: 94%
		JUAN PABLO CHANCI ECHAVARRIA	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	25/1/2025	

CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES						ACTA 01			ACTA 02			ACUMULADO		SALDO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UD	CANTIDAD	VLR UNITARIO	VLR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%	CANTIDAD	VALOR	%	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	**PREPARACIÓN DE MUROS Y ESCALERAS**				$ 677,560.00		$ 615,016.00	90.8%		$ -	0.0%		$ 615,016.00		$ 62,544.00
1.1	Adecuación de Muros escaleras para Murales: Lavado y Aplicación de Acronal al 50%	m2	65.00	10,424.00	$ 677,560.00	59.00	$ 615,016.00	90.8%		$ -	0.0%	59.00	615,016.00	6.00	62,544.00
2	**ADECUACION DE PISOS Y ESCALERAS**				$ 11,818,641.00	-	$ 11,276,583.00	95.4%		$ -	0.0%	-	$ 11,276,583.00	-	$ -
2.1	Excavación hasta 7 cm de profundidad y transporte de material excavado a una distancia de hasta 80 metros	m3	9.00	39,886.00	$ 358,974.00	9.00	$ 358,974.00	100.0%		$ -	0.0%	9.00	358,974.00	-	-
2.2	Vaciado de concreto rústico en huellas de escaleras y pasillo, de 7 cm de espesor, dosificación 1:2:3.5 (cemento:arena:grava), resistencia de 210 kg/cm²	m2	33.00	50,911.00	$ 1,680,063.00	33.00	$ 1,680,063.00	100.0%		$ -	0.0%	33.00	1,680,063.00	-	-
2.3	Suministro e instalación de Lombardia en gres para huellas de escalera y (pasillo de baño de 1 metro de ancho)	m2	33.00	116,244.00	$ 3,836,052.00	31.00	$ 3,603,564.00	93.9%		$ -	0.0%	31.00	3,603,564.00	2.00	1,297,978.00
2.4	Vaciado de concreto de 7 cm de espesor con acabado rayado	m2	96.00	61,912.00	$ 5,943,552.00	91.00	$ 5,633,992.00	94.8%		$ -	0.0%	91.00	5,633,992.00	5.00	309,560.00
3	**Adecuación DE CUBIERTA EN ESTRUCTURA MÉTALICA**				$ 12,341,868.00	-	$ 11,353,450.00	92.0%		$ -	0.0%	-	$ 11,353,450.00	-	$ -
3.1	Terminacion de Cubierta principal en estructura metálica, incluyendo la instalación de cubierta en áreas como el pasillo del baño, el desmonte de la cubierta existente y el pintado de la perfilería metálica.	m2	92.40	133,570.00	$ 12,341,868.00	85.00	$ 11,353,450.00	92.0%		$ -	0.0%	85.00	11,353,450.00	7.40	988,418.00
				COSTO DIRECTO	$ 24,838,069.00		$ 23,245,059.00	94%		$ 0.00	0%		$ 23,245,059.00		$ 1,360,522.00
				GASTOS ADMINISTRATIVOS Y UTILIDAD	$ 6,244,290.00		$ 5,843,807.00	94%		$ 0.00	0%		$ 5,843,807.00		$ 342,035.00
				VALOR TOTAL APORTES MUNICIPIO	$ 31,082,359.00		$ 29,088,866.00	94%		$ 0.00	0%		$ 29,088,866.00	94%	$ 1,702,557.00

NOMBRE RTE LEGAL S&S SOLUTION GROUP
Representante Legal

JUAN PABLO CHANCI ECHAVARRIA
Secretario de Planeación y Obras Publicas

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

S&S SOLUTION GRUOP S.A.S con NIT: 901.126.671-2 con contrato Contrato De Obra Pública N° 2024-OP-012 cuyo objeto es "Adecuar el centro turístico "balneario los termales" del municipio de Peque para promover el desarrollo sostenible mediante el fortalecimiento del ecoturismo como motor de crecimiento económico y social, potenciando la conservación de los recursos naturales, la mejora de la infraestructura ecológica y la sensibilización de la comunidad y los visitantes sobre el cuidado ambiental" Cumplió a plena satisfacción con la entrega de actividades del acta de avance N° 01 discriminadas de la siguiente manera:

CONTRACTUAL

Avance	Ejecución física	Ejecución en tiempo	Ejecución de recursos
	Ejecutado %	Ejecutado %	Ejecutado %
Acta N° 1	94%	64%	94%
Acumulado	**94%**	**64%**	**94%**

Valor correspondiente al **ACTA DE AVANCE N°01** Veintinueve Millones Ochenta Y Ocho Mil Ochocientos Sesenta Y Seis Mil Pesos M/L ($ 29.088.866)

La presente certificación se expide para legalizar el pago del mismo.

Dada en Peque Antioquia a los 25 días del mes de enero de 2025

JUAN PABLO CHANCI ECHAVARRIA
Secretario de Planeación y Obras Públicas

MUNICIPIO DE PEQUE

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE INTERVENTORÍA N° 2

JUAN PABLO CHANCÍ ECHAVARRÍA
Secretario de Planeación y Obras Publicas

ING. JUAN PABLO CHANCÍ ECHAVARRÍA
SUPERVISOR DE CAMPO

CONTRATO 2024-OP-012

"ADECUAR EL CENTRO TURÍSTICO "BALNEARIO LOS TERMALES" DEL MUNICIPIO DE PEQUE PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL ECOTURISMO COMO MOTOR DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL, POTENCIANDO LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA Y LA SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD Y LOS VISITANTES SOBRE EL CUIDADO AMBIENTAL"

25 DE ENERO 2025

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. GENERALIDADES DEL PROYECTO 3
2.1. Localización del proyecto ¡Error! Marcador no definido.
2.2.Descripción del proyecto 6
3. CUADRO PROFESIONAL ¡Error! Marcador no definido.
4. RELACIÓN DE ACTAS ¡Error! Marcador no definido.
5. PERSONAL EN OBRA ¡Error! Marcador no definido.
6. EQUIPO EN OBRA ¡Error! Marcador no definido.
7. OBSERVACIONES GENERALES ¡Error! Marcador no definido.
8. REGISTRO FOTOGRÁFICO ¡Error! Marcador no definido.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe N° 1 de interventoría se realiza con el fin de dar cumplimiento a la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal para las obras cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO, ADECUACION Y REHABILITACION DEL "ADECUAR EL CENTRO TURÍSTICO "BALNEARIO LOS TERMALES" DEL MUNICIPIO DE PEQUE PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL ECOTURISMO COMO MOTOR DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL, POTENCIANDO LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA Y LA SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD Y LOS VISITANTES SOBRE EL CUIDADO AMBIENTAL"

Este proyecto tiene como objetivo transformar el Balneario Los Termales en un centro ecoturístico de referencia que impulse el desarrollo económico y social de la región de manera sostenible.

A través de este proyecto, se pretende realizar un proceso integral de mantenimiento, adecuación y rehabilitación de las instalaciones turísticas, de forma que se optimicen los recursos naturales, promoviendo su conservación mientras se fortalece la infraestructura ecológica del área. Esto, a su vez, permitirá generar un impacto positivo tanto en la economía local como en la calidad de vida de la comunidad de Peque.

El ecoturismo se presentará como la principal herramienta para promover la interacción responsable entre los visitantes y el entorno natural, asegurando que la conservación del medio ambiente sea uno de los pilares fundamentales del desarrollo turístico. De igual manera, el proyecto incluirá iniciativas de sensibilización dirigidas a la comunidad local y a los turistas, con el fin de fomentar la educación ambiental y la adopción de prácticas sostenibles en el día a día.

2. GENERALIDADES DEL PROYECTO

2.1 Localización del proyecto

Las obras ejecutadas se localizan en la región del occidente en el municipio de Peque departamento de Antioquia, Específicamente, el balneario está situado en la vereda Toldas, un área rural caracterizada por su entorno natural y su potencial ecoturístico.

2.2 Descripción del proyecto

CONTRATO N° 2024-OP-003	
ASOCIADO:	S&S SOLUTION GRUOP S.A.S NIT 901.126.671-2

ASOCIADO:	MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA NIT 890.982.301-4
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	JUAN PABLO CHANCÍ ECHAVARRÍA
OBJETO:	ADECUAR EL CENTRO TURÍSTICO "BALNEARIO LOS TERMALES" DEL MUNICIPIO DE PEQUE PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL ECOTURISMO COMO MOTOR DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL, POTENCIANDO LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA Y LA SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD Y LOS VISITANTES SOBRE EL CUIDADO AMBIENTAL
VALOR INICIAL:	$ 31.082.359
PLAZO CONTRACTUAL:	CATORCE (14) DÍAS
FECHA DE INICIO:	DICIEMBRE 14 DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 28 DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	DICIEMBRE 21 DE 2024
DÍAS SUSPENDIDO:	29
FECHA DE REINICIO:	ENERO 20 DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	ENERO 26 DE 2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	ENERO 23 DE 2025
ENTIDAD DEL CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PEQUE
ALCALDE:	ERMILSON DE JESÚS HERNANDEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN:	JUAN PABLO CHANCÍ ECHAVARRÍA
INTERVENTORÍA:	JUAN PABLO CHANCÍ ECHAVARRÍA
CONTRATISTA:	SOLUTION GRUOP S.A.S

REPRESENTANTE LEGAL:	EVER ANDRES MORALES QUIROGA
TECNÓLOGO EN OBRA:	EVER ANDRES MORALES QUIROGA

3. CUADRO PROFESIONAL

Entidad contratante:	Municipio de Peque
Alcalde:	Ermilson de Jesús Hernández Hernández
Secretario de planeación y obras públicas:	Juan pablo Chancí Echavarría
Interventoría:	Juan pablo Chancí Echavarría
Contratista:	Solution Group S.A. S
Representante legal:	Ever Andres Morales Quiroga
Tecnólogo en obra:	Ever Andres Morales Quiroga

4. RELACIÓN DE ACTAS

DESCRIPCIÓN	CONTRATO	ANTICIPO	ACTAS	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	% AVANCE PRESUPUESTAL
Valor de contrato	$ 31.082.359	0			
Valor avance N° 01	$ 29.088.866		1		93,6%

5. PERSONAL EN OBRA

- 1 arquitecto
- 2 oficiales de construcción
- 1 ayudantes de construcción

6. EQUIPO EN OBRA

- Pulidora
- Taladro
- Llana
- Paleta
- Codal
- Plomada de punto
- Plomada de castaño
- Nivel de manguera
- Nivel de mano
- Palustre
- Martillo
- Palas
- Picas
- Barra
- Pistola inyectora
- Extensión
- Equipo de soldadura
- Concretadora

7. OBSERVACIONES GENERALES

Enfoque Integral de Sostenibilidad: El proyecto tiene un enfoque integral que abarca no solo el mantenimiento y la adecuación de la infraestructura turística, sino también la conservación de los recursos naturales de la zona. Se destaca por su compromiso con el ecoturismo, que busca equilibrar el desarrollo económico con la preservación ambiental. Es crucial que las actividades turísticas se alineen con los principios de sostenibilidad, evitando la sobreexplotación de los recursos naturales y fomentando prácticas responsables tanto por parte de los turistas como de la comunidad local.

Rehabilitación y Mejoramiento de Infraestructura: El proceso de adecuación y rehabilitación de las instalaciones del balneario debe ser realizado con especial atención a la minimización del impacto ambiental. La construcción y remodelación de las infraestructuras deben incorporar materiales ecológicos y prácticas que favorezcan la eficiencia energética, el manejo adecuado del agua y la reducción de residuos. Asimismo, la infraestructura debe ser accesible para personas con movilidad reducida, garantizando que todos los visitantes puedan disfrutar del balneario sin restricciones.

Fortalecimiento del Ecoturismo: El ecoturismo debe ser promovido como una actividad que no solo genera beneficios económicos, sino que también promueve la educación ambiental y el respeto por la biodiversidad.

Colaboración con Entidades Locales y Regionales: Para garantizar el éxito a largo plazo del proyecto, es esencial la colaboración con entidades locales, regionales y nacionales. Esto puede incluir la coordinación con las autoridades municipales de Peque, organizaciones de conservación, ministerio de ambiente, Parques Nacionales Naturales de Colombia y Corporaciones Autónomas Regionales para generar estrategias conjuntas que fortalezcan la promoción del ecoturismo en la región.

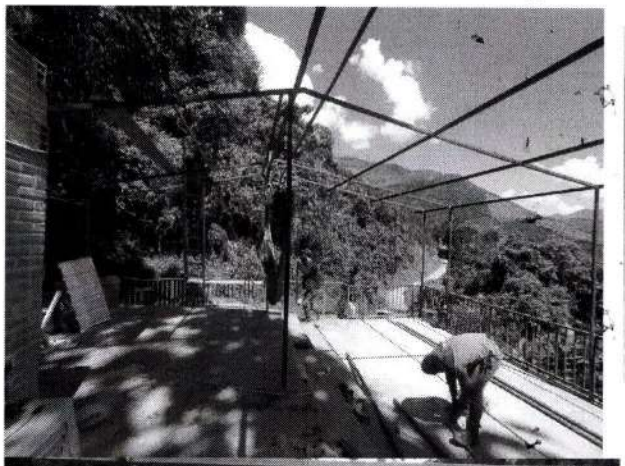
8. AVANCE DE LA OBRA

A continuación, se detallan las actividades realizadas en este mes las cuales han hecho a satisfacción de la interventoría, siguiendo sus recomendaciones

ITEM	DESCRIPCIÒN	UD	CANTIDAD	AVANCE
1	**PREPARACIÓN DE MUROS Y ESCALERAS**			
1,1	Adecuación de Muros escaleras para Murales: Lavado y Aplicación de Acronal al 50%	m2	65	98%
2	**ADECUACION DE PISOS Y ESCALERAS**			
2,1	Excavación hasta 7 cm de profundidad y transporte de material excavado a una distancia de hasta 80 metros	m3	9	98%
2,2	Vaciado de concreto rústico en huellas de escaleras y pasillo, de 7 cm de espesor, dosificación 1:2:3.5 (cemento: arena: grava), resistencia de 210 kg/cm²	m2	33	95%
2,3	Suministro e instalación de Lombardía en gres para huellas de escalera y (pasillo de baño de 1 metro de ancho)	m2	33	95%
2,4	Vaciado de concreto de 7 cm de espesor con acabado rayado.	m2	96	95%
3	**Adecuación DE CUBIERTA EN ESTRUCTURA MÉTALICA**			
3,1	Terminación de Cubierta principal en estructura metálica, incluyendo la instalación de cubierta en áreas como el pasillo del baño, el desmonte de	m2	92,40	98%

	la cubierta existente y el pintado de la perfilería metálica.			

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO
















martes, 21 de enero de 2025 17:07:25
228° SW
#Peque - Antioquia
Numero de indice: 88




sábado, 18 de enero de 2025 18:15:43
175° S
#Peque - Antioquia
Número de índice: 76







PABLO CHANCI ECHAVARRIA
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Interventor

ACTA DE SUSPENSIÓN N°01 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 2024-OP-012

FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	DICIEMBRE 13 DE 2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PEQUE
CONTRATISTA:	S&S SOLUTION GRUOP S.A.S
NIT:	901.126.671-2
REPRESENTANTE LEGAL:	EVER ANDRES MORALES QUIROGA
OBJETO:	ADECUAR EL CENTRO TURÍSTICO "BALNEARIO LOS TERMALES" DEL MUNICIPIO DE PEQUE PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL ECOTURISMO COMO MOTOR DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL, POTENCIANDO LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA Y LA SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD Y LOS VISITANTES SOBRE EL CUIDADO AMBIENTAL.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y UN MILLON OCHENTA Y DOS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L ($ 31.082.359)
RP CONTRATO:	01016 DE 13 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO EJECUCION:	CATORCE (14) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	DICIEMBRE 14 DE 2024
FECHA PRESENTE ACTA:	DICIEMBRE 21 DE 2024

Entre los suscritos a saber: de una parte, el **MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA,** identificado con el **NIT 890.982.301-4**, representado legalmente por el Señor Alcalde, el señor **ERMILSON DE JESÚS HERNÁNDEZ H** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 15.286.441 de Peque Antioquia y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y de otra parte el señor **EVER ANDRES MORALES**

QUIROGA con cedula 1.019.009.966, y representado legalmente por el mismo, quien en adelante se llamará el **CONTRATISTA**; han convenido celebrar la presente acta de **SUSPENSIÓN N°01** del contrato de obra pública N° 2024-OP-012, con fundamento en las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Obra constancia de la suscripción del contrato de obra pública N° 2024-OP-012, el día trece (13) de diciembre de 2024 entre el **MUNICIPIO** y el **CONTRATISTA** con un plazo de ejecución de catorce (14) días calendario.

2. Que el día catorce (14) de diciembre de 2024 se suscribió el acta de inicio del contrato de obra pública N° 2024-OP-012 entre el **MUNICIPIO** y **CONTRATISTA** con plazo de ejecución de catorce (14) días calendario, siendo la fecha de terminación el día 28 de diciembre 2024.

El contratista **S&S SOLUTION GROUP SAS**, solicita mediante el electrónico de secretaria de Planeación y Obras Publicas (planeacion@peque-antioquia.gov.co) la suspensión del contrato, el día sábado 21 de diciembre del 2024 a las 11:54 a.m.
La solicitud está fundamentada en que se debe de realizar una modificación al contrato el cual quedo con un error involuntario de escritura, además, las dificultades logísticas relacionadas con la adquisición y transporte de materiales, los cuales deben ser comprados en la ciudad de Medellín. Este factor ha provocado retrasos tanto en el inicio como en la ejecución del contrato. Además, la disponibilidad limitada de transporte hacia el municipio de Peque ha generado demoras adicionales, especialmente en la llegada del personal necesario para el desarrollo de las actividades contractuales debido a la temporada navideña.



GROUP

Bogotá 21 de diciembre de 2024

Señores
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Municipio de Peque
E.S.M.

Referencia: Solicitud de suspensión de contrato

El suscrito: **EVER ANDRES MORALES QUIROGA** identificado con cedula de ciudadanía **1.019.009.966** actuando como representante legal de **S&S SALUTION GROUP** con nit **901.126.671-2** mediante esta la CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 012 DE 2024, presentamos la solicitud de suspensión de este dicho objeto **ADECUACION CENTRO TURISTICO "BALNEARIO LOS TERRALES" DEL MUNICIPIO DE PEQUE PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL ECOTURISMO.** Con los siguientes argumentos:

1. El tiempo estimado de 14 días es muy corto ya que los materiales no se pueden conseguir de la noche a la mañana en el municipio.
2. El material se debe comprar desde la ciudad de Medellín, y esto ha generado demoras en las fechas de inicio y ejecución del contrato.
3. El transporte hacia el municipio de peque es muy escaso, ya que se tiene que contratar en la antioquia para la llegada del personal.
4. Por el tiempo se dificulta se haga más difícil conseguir materiales y el insumos.

Por tal motivo solicitamos la suspensión del contrato para ser reactivado en el la fecha del 15 de enero del 2025

Con este tiempo adicionando nos da el proceso de compra de materiales y para la fecha ya mencionada empezar con todo lo estipulados en el contrato.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los 21 días del mes de diciembre de 2024

Atentamente,

Rastin Salud S&S solution Group
NIT. 901.126.671-2
Representante legal: Ever Andrés Morales Quiroga
C.C 1.019.009.966 de Bogotá Cundinamarca
Dirección: Carrera 94#69 - 44 - 41
Tel: 57 1 5363338 Cel: 3160[illegible]
Correo: rastinsalud.sas@gmail.com
Ciudad Bogotá

3. Que, como resultado de lo expuesto anteriormente, las partes **EL MUNICIPIO** y **EL CONTRATISTA** aprueban de común acuerdo la **SUSPENSIÓN N°1** a partir del 21 de diciembre de 2024 al Contrato de obra pública N° 2024-OP-012 por un periodo de 30 días hasta sin superar el 20 de enero del 2025 mientras se solucionan las razones motivadoras de los imprevistos.

4. La anterior decisión tiene su sustento legal con base en lo dispuesto en el artículo 14 de la ley 80 de 1993, en armonía con lo dispuesto en el artículo 1625 del Código Civil Colombiano en lo que concierne a la voluntad de las partes para llevar a efecto la presente determinación.

En mérito de lo anteriormente expuesto

ACUERDAN

ARTÍCULO PRIMERO: SUSPENDER de común acuerdo entre las partes **MUNICIPIO** y **CONTRATISTA** el Contrato de obra pública N° 2024-OP-012, a partir del veintiuno (21) de diciembre de 2024, por un periodo de 30 días hasta sin superar el 20 de enero del 2025 mientras se solucionan las razones motivadoras de los imprevistos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Cumplir como **CONTRATISTA** con todas y cada una de las cantidades de obra del objeto contractual plasmado en el contrato de obra pública N° 2024-OP-012, al igual que con la actualización del cronograma de actividades.

ARTÍCULO TERCERO: El **MUNICIPIO** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones a su cargo en virtud del desarrollo del contrato de obra pública N° 2024-OP-012.

En señal de conformidad firman en los que en ella intervinieron el veintiuno (21) del mes de diciembre del año 2024.

FIRMANTES:

ERMILSON HERNANDEZ H.
Alcalde Popular 2024-2027
Municipio de Peque

EVER ANDRES MORALES. Q
Representante Legal
Contratista

Vo. Bo

JUAN PABLO CHANCI E.
Secretario de Planeación y Obras Publicas
Supervisor

Bogotá 21 de diciembre de 2024

Señores
Secretaria de Planeación Y Obras Públicas
Municipio de Peque
E.S.M.

Referencia; solicitud de supervisión de contrato

El suscritos: **EVER ANDRES MORALES QUIROGA** identificado con cedula de ciudadania **1.019.009,966** actúan como representante legal de **S&S SALUTION GRUOP** con nit **901.126.671-2** acuerdo con la CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 012 DE 2024, presentamos la la solicitud de suspensión de contrato cuyo objeto **ADECUACION CENTRO TURISTICO "BALNEDARIO LOS TERMALES" DEL MUNICIPIO DE PEQUE PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL ECOTURISMO.** Con los siguientes argumentos

1. El tiempo estimado de 14 dias es muy corto ya que los materiales que se debe utilizar no se encuentran en el municipio
2. El material se debe comprar desde la ciudad de Medellin, y esto ha generado demorar en las fechas de inicio y ejecución del contrato.
3. El trasporte hacia el municipio de peque es muy escaso, lo cual se lleva mas tiempo de lo estipulado para la llegada del personal
4. Por el tiempo de diciembre se torna más dificil conseguir materiales y el trasporte

Por tal motivo solicitamos la suspensión del contrato para ser reactivado en el la fecha del 13 de enero del 2025.

Con este tiempo ir adelantando todo el proceso de compra de materiales y para la fecha ya mencionada empezar las obras estipuladas en el contrato

Para constancia de lo anterior s e firma en Bogotá a los 21 dias del mes de diciembre de 2024

Atentamente

Razón Social: S&S solution Group
NIT: 901.126.671-2
Representante legal: Ever Andrés Morales Quiroga
C.C 1.019.009.966 de Bogotá Colombia
Dirección Carrera 94#66ª -44
Tel:57 1 6363038 Cel: 3196166294
Correo: comercial.secop@groupss.com.co
Ciudad Bogotá

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE REINICIO N°01 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 2024-OP-012

FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	DICIEMBRE 13 DE 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PEQUE
CONTRATISTA	S&S SOLUTION GRUOP S.A.S
NIT	901.126.671-2
REPRESENTANTE LEGAL	EVER ANDRES MORALES QUIROGA
OBJETO	ADECUAR EL CENTRO TURÍSTICO "BALNEARIO LOS TERMALES" DEL MUNICIPIO DE PEQUE PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL ECOTURISMO COMO MOTOR DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL, POTENCIANDO LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA Y LA SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD Y LOS VISITANTES SOBRE EL CUIDADO AMBIENTAL.
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLON OCHENTA Y DOS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L ($ 31.082.359)
RP CONTRATO	01016 DE 13 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO EJECUCION	CATORCE (14) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	DICIEMBRE 14 DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	DICIEMBRE 21 DE 2024
DIAS DE SUSPENSIÓN	29
FECHA PRESENTE ACTA	ENERO 20 2025

Entre los suscritos a saber: de una parte, el **MUNICIPIO DE PEQUE**, Antioquia, identificado con el **NIT 890.982.301-4**, representado legalmente por el Señor Alcalde, el señor **ERMILSON DE JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 15.286.441 de Peque Antioquia, de conformidad con las

Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, por una parte, y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y por otra parte, el señor **EVER ANDRES MORALES QUIROGA** con cedula 1.019.009.966 y representado legalmente por el mismo, quien en adelante se llamará el **CONTRATISTA**, hemos convenido elaborar la presente acta, con el fin de **REINICIAR** las actividades objeto del contrato de obra pública N° 2024-OP-012, con fundamento en las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. Obra constancia de la suscripción del contrato de obra pública N° 2024-OP-012, el día trece (13) de diciembre de 2024 entre el **MUNICIPIO** y el **CONTRATISTA** con un plazo de ejecución de catorce (14) días calendario.

2. Que el día catorce (14) de diciembre de 2024 se suscribió el acta de inicio del contrato de obra pública N° 2024-OP-012 entre el **MUNICIPIO** y **CONTRATISTA** con plazo de ejecución de catorce (14) días calendario, siendo la fecha de terminación el día 28 de diciembre 2024.

3. Que, se aprobó entre las partes EL MUNICIPIO y EL CONTRATISTA de común acuerdo la SUSPENSIÓN N°1 a partir del 21 de diciembre de 2024 al Contrato de obra pública N° **2024-OP-012** por un periodo de 29 días hasta el domingo 19 de enero del 2025 debiendo reiniciar labores el día lunes 20 de enero de 2025.

4. La anterior decisión tiene su sustento legal con base en lo dispuesto en el artículo 14 de la ley 80 de 1993, en armonía con lo dispuesto en el artículo 1625 del Código Civil Colombiano en lo que concierne a la voluntad de las partes para llevar a efecto la presente determinación.

En mérito de lo anteriormente expuesto

ACUERDAN

ARTÍCULO PRIMERO: Reiniciar el Contrato de obra pública N° 2024-OP-012, a partir del día 20 de enero de 2025 superadas las condiciones motivadoras de suspensión quedando como nueva fecha de terminación el día veinticinco (25) enero de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: Cumplir como **CONTRATISTA** con todas y cada una de las actividades que permitan el cumplimiento del objeto contractual del contrato de obra pública N° 2024-OP-012

ARTÍCULO TERCERO: **El MUNICIPIO** Se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones a su cargo en virtud del desarrollo del contrato de obra pública N° 2024-OP-012.

ARTÍCULO CUARTO: En lo demás no previsto en esta actuación y que no sea contrario a lo por este medio establecido, continúa vigente en los términos establecidos.

Se firma en Peque, Antioquia a los veinte (20) días del mes de enero de 2025.

FIRMANTES:

ERMILSON HERNANDEZ H.
Alcalde Popular 2024-2027
Municipio de Peque

EVER ANDRES MORALES. Q
Representante Legal
Contratista

Vo. Bo

JUAN PABLO CHANCI E.
Secretario de Planeación y Obras Publicas
Supervisor

Evidencias fotográficas para el convenio N° 2024-OP-012
Acta de Avance N°1





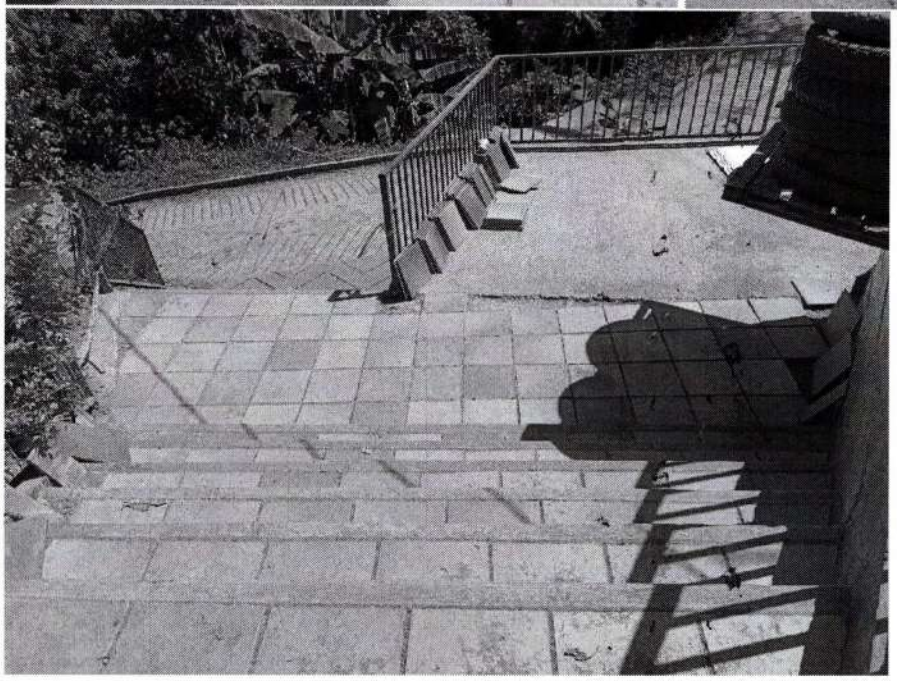


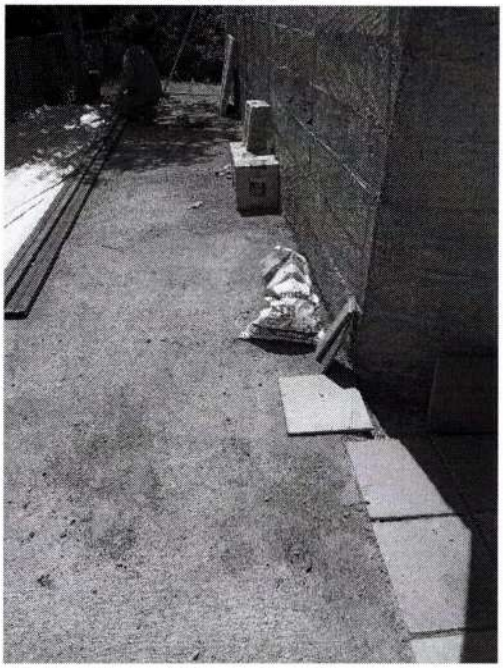


Evidencias fotográficas para el convenio N° 2024-OP-012
Acta de Avance N°1









Evidencias fotográficas para el convenio N° 2024-OP-012
Acta de Avance N°1

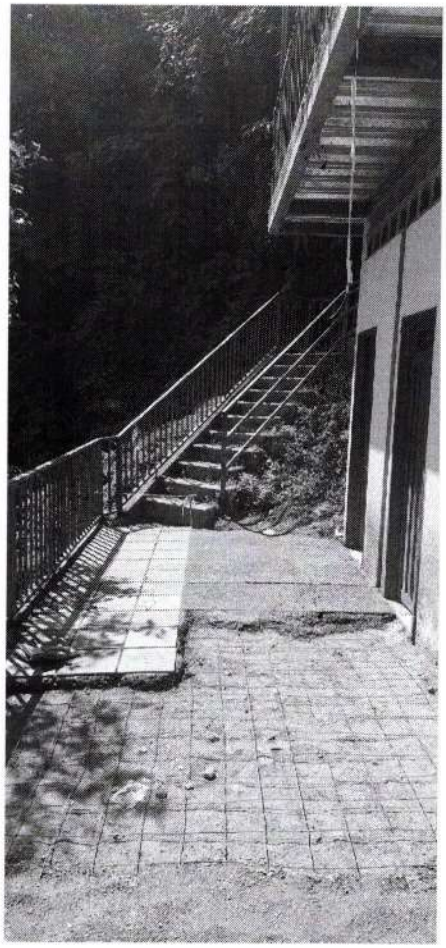




Evidencias fotográficas para el convenio N° 2024-OP-012
Acta de Avance N°1



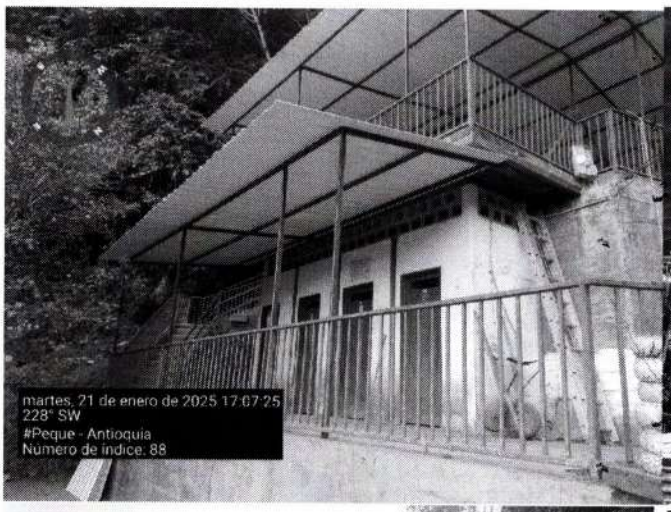








Evidencias fotográficas para el convenio N° 2024-OP-012
Acta de Avance N°1









RESUMEN PLANILLA GENERADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901126671	2	SYS SOLUTION GROUP	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CRA 94 N 66 A 44		6363038		RMORALES@GROUPSS.COM.CO			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2025-01	32316959	E		TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	8.381.200	21.500	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
25	32316959	2025-01-20	Sin pagar							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
30.326.834	30.370.168	30.370.168	30.370.168	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				24	4.852.400	0	12.300	0	4.864.700
PORVENIR	230301	800224808	8	11	2.280.100	0	5.800	0	2.285.900
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	624.000	0	1.600	0	625.600
PROTECCION	230201	800229739	0	6	1.116.300	0	2.800	0	1.119.100
COLFONDOS	231001	800227940	6	4	832.000	0	2.100	0	834.100
EPS(Administradoras: 5)				25	1.215.000	0	3.400	0	1.218.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	52.000	0	200	0	52.200
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	4	213.000	0	600	0	213.600
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	5	260.000	0	700	0	260.700
SANITAS	EPS005	800251440	6	5	202.900	0	600	0	203.500
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	10	487.100	0	1.300	0	488.400
ARP(Administradoras: 1)				25	1.077.300	0	2.700	0	1.080.000
ARL SURA	14-11	890903790	5	25	1.077.300	0	2.700	0	1.080.000
CCF(Administradoras: 1)				25	1.215.000	0	3.100	0	1.218.100
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	25	1.215.000	0	3.100	0	1.218.100
Gran Total					8.359.700	0	21.500	0	8.381.200

RESUMEN PLANILLA GENERADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901126671	2	SYS SOLUTION GROUP	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4111	Jurídica
MUN-DEP	**DIRECCIÓN**		**TELÉFONO**			**EMAIL**		**EXENTO DE PARAFISCALES**
11-1	CRA 94 N 66 A 44		6363038			RMORALES@GROUPSS.COM.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2025-01	32316959	E		TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	8.381.200	21.500	
Nº AFILIADOS	**REF. DE PAGO (PIN)**	**FECHA LÍMITE PAGO**	**ESTADO PLANILLA**							
25	32316959	2025-01-20	pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN										
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 53069423	CEDEÑO GRANDAS LEIDY JOHANNA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	1464501	
2	CC 77166544	DOMINGUEZ MARQUEZ FERNANDO ENRIQUE	1.423.500	V																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	COMPENSAR-CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	62.000	0,04350	0	0	0	0	0	01	11	403.800	S	4411101	
3	CC 80193231	MORALES QUIROGA RAFAEL GUILLERMO	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	1841205	
4	CC 92449581	NAIZIR COLON FARID DE JESUS	1.300.000	F		X														0			0	1	1	1	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SANITAS-EPS005	43.334	1.800	COMPENSAR-CCF24	43.334	1.800	43.334	1.900	0,04350	0	0	0	0	0	01	12	5.500	S	4411101	
5	CC 1000077904	NIETO ACERO LAURA VANNESA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	4411101	
6	CC 1000148950	CALDERON ROZO VALENTINA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	1711001	
7	CC 1000570436	AGUDELO ACEVEDO SARA MELISSA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	5711001	
8	CC 1005997125	CARDOSO MURCIA DIANNA ZULEMA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	5411101	
9	CC 1006069543	ROMERO LUNA JIMMY ALEXANDER	1.300.000	F		X														0			26	26	26	26	PORVENIR-230301	1.126.667	180.300	0	0	SANITAS-EPS005	1.126.667	45.100	COMPENSAR-CCF24	1.126.667	45.100	1.126.667	49.100	0,04360	0	0	0	0	0	01	11	319.600	S	4411101	
10	CC 1007322254	BOTERO NARANJO LUZ ADRIANA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5411101	
11	CC 1010960948	MANQUILLO RIOS ALLISON DIANE	1.300.000	F		X														0			11	11	11	11	PROTECCION-230201	476.667	76.300	0	0	FAMISANAR-EPS017	476.667	19.100	COMPENSAR-CCF24	476.667	19.100	476.667	2.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	117.000	S	1620201	
12	CC 1013579431	CARDENAS SANDRA LORENA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	1841205	
13	CC 1013635458	CARDENAS GARCIA YESICA JOHANNA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.300.000	208.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	1841205	
14	CC 1014188447	RODRIGUEZ PARRA JOHN JAIRO	1.300.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5411101	
15	CC 1014279695	HERRERA QUINTERO LAURA MARIA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.300.000	208.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	1841205	
16	CC 1014304070	MORATO TRUJILLO KENETH SANTIAGO	1.300.000	V																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	5411101	
17	CC 1019009966	MORALES QUIROGA EVER ANDRES	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	1841205	
18	CC 1019043533	MARIN ROJAS ALDEMAR	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	56.600	0,04350	0	0	0	0	0	01	11	368.600	S	4475201	
19	CC 1022411425	FLOREZ HERRERA SEBASTIAN	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	4411101	
20	CC 1022971516	AREVALO NARVAEZ FABIAN ERNESTO	1.300.000	V																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	4411101	
21	CC 1023923209	GALINDO ROJAS GINNA PAOLA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.300.000	208.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	4411101	
22	CC 1033716099	ROA ECHEVERRI WILLIAM ORLANDO	1.300.000	V	X															0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.300.000	208.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	4429001	
23	CC 1193215671	DOMINGUEZ HERRERA EILING HELENA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	56.600	0,04350	0	0	0	0	0	01	11	368.600	S	4411101	
24	CC 1233695302	GUALTEROS GUTIERREZ DANIEL FELIPE	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	56.600	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	368.600	S	4411101	
25	CC 1233894509	GUZMAN GOMEZ OMAR SEBASTIAN	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	1841205	

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE PEQUE
Nombre del pago: PagoTermales
Fecha: 17-02-2025 **Hora:** 12:04:40
Fecha de envío del pago: 17-02-2025
NIT: 890982301
Secuencia: aa
Fecha de Generación: 17-02-2025
Fecha para Procesar el pago: 17-02-2025
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES
Número de cuenta a debitar: 24000007412

Impreso por: MINCHOHDZ18

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 0	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $24,282,678.00	**Valor Registros Procesados:** $0.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $24,282,678.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000051002242501	Ahorros	901126671	SOLUTION GROUP SAS	24,282,678.00	BANCOOMEVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	17-02-2025